



Establecimiento de "Baños Santiuste," — AVILA — Abiertos al público desde 1.º de julio al 30 de septiembre

UN ESPECTACULO LAMENTABLE

A cualquier ciudadano amante de nuestra desgraciada patria ha de causarle un sentimiento mezcla de indignación y de vergüenza la contemplación del espectáculo deprimente que ofrecen las sesiones del Congreso, cuando toca el turno a la discusión del llamado proyecto de reforma agraria. — «La Cámara está muy desanimada. Hay escasos diputados en los escaños, y las tribunas están casi desiertas.» — He ahí, poco más o menos, las palabras con que a diario tiene que acotar la prensa las señas de las sesiones en que se debate tan importante asunto.

Y esto es sencillamente una desconsideración a todos los agricultores de España. Fuera de los diputados agrarios, son bien pocos los que asisten y toman parte en el debate sobre la reforma agraria. Y yo pregunto: ¿Es que a los demás señores diputados no les interesan estas cuestiones, o es que no entienden una palabra de tales materias? ¿No? Pues deberían interesarse, y de lo contrario, están demás en el Parlamento y habría de temblarles la mano al extenderla para cobrar las mil pesetas, estremecida por las sacudidas del remordimiento. Porque, en este caso, y si es que no les importan los grandes problemas nacionales, las cuatrocientas mil pesetas que mensualmente se gastan en el Congreso estarían mucho mejor empleadas en ayudar al pueblo a que no diga representar, que se muere de hambre por esos campos de Dios, mientras los que por error designó como sus mandatarios se dedican a viajar gratis por España y el extranjero, o a sestear en el salón de conferencias o a murmurar en los pasillos, sin importarles un bledo, a juzgar por las muestras, lo que en la sesión se discute.

Los millones de cándidos agricultores que les otorgaron su voto, no se le dieron, ciertamente, para que se fueran solo a divertirse con las ingenuidades de Pérez Madrigal, o con las truculencias de Bilbonin, o cuando se presente un cuerpo a cuerpo entre las distintas camarillas políticas. No. Les dieron sus votos para que fueran allí a legislar con estudio, con seriedad, con conocimiento de causa, sobre los problemas que España tiene planteados y que, como el agrario, tocan de lleno a la médula de la riqueza nacional. Se los dieron, sin duda alguna, para que, como hombres laboriosos y competentes, trataran de ahondar en la raíz de los males que aquejan a las distintas clases sociales y les hallasen adecuado remedio; no para que se dedicasen al feo deporte de la intriga, de la zancadilla o del insulto, y mucho menos para que dejaran vacíos los escaños a la hora de los graves y serios debates, y acudieran solo a llenarlos cuando se discute algún fiquismiquis o se cree que van a salir a relucir los trapos sucios del vecino de la acera de enfrente.

Seguro estoy de que, si se anunciase una interpelación sobre el asunto de las maitrechas melenas de Ventura Gassóis, se llenaría el salón de diputados ávidos de escuchar los discursos y aún de intervenir en su desarrollo. Y si a reacción seguido se abriese discusión sobre cualquiera de las bases que comprende el proyecto de reforma agraria, los veríamos desfilir uno a uno, para seguir saboreando en los pasillos el acre manjar de inútiles y apasionados comentarios.

No parece sino que la situación de la agricultura en España es cosa nimia y baladí y que no interesa a la nación. No parece sino que los trabajadores de la tierra, los que a fuerza de sudores van extrayendo con su esfuerzo abnegado y continuo el jugo y la savia de que se nutre todo el cuerpo social, no son ciudadanos ni españoles, sino una casta aparte de inferior categoría que no merece el menor sacrificio.

Pobres y sencillos labradores que soltasteis la mano del arado, para depositar vuestro voto en la urna electoral. Contemplad el éxito que habéis tenido y ved la atención que os prestan los emisarios que nombrasteis. Ellos saben aprovecharse de la condición a que fueron elevados por vuestros sufragios; pero le es molesto el estudio de vuestros problemas, les aburre y les hastia el conocimiento de vuestras estrecheces y de vuestras necesidades; no les interesa el remedio de vuestros males, y por ello, o no acuden o se ausentan del salón para evitar el tedio que les produce oír hablar de arriados, de asentamientos, indemnizaciones y formas más adecuadas para la explotación de la tierra.

Y esto es preciso decirlo para que todos los agricultores lo sepan. Para que lo conozcan todos y de una vez para siempre se dispongan con decisión a evitar este ofensivo desdén con que se vienen tratando tan sagrados intereses. En la mano está el remedio que no es otro que la unión estrecha de todos los hombres del campo. Cuando éstos se unan lograrán la fuerza de que hoy carecen para imponer a sus representantes la atención que requieren los intereses vitales de la nación.

T. MUÑOZ ESTEVEZ

Información general

Cien mil ejemplares del discurso de Gil Robles en Acción Popular

MADRID.—Acción Popular ha impreso los discursos que su presidente Sr. Gil Robles, ha pronunciado en los locales de la misma acerca de la labor desarrollada por esta entidad, durante el primer año de su existencia.

La primera tirada ha sido de cien mil ejemplares que serán repartidos profusamente por toda España.

2.600 obreros felicitan a la minoría agraria

—El presidente de la Agrupación «Defensa y Libertad de los Padres en la Educación de los Hijos», ha dirigido al Sr. Martínez de Velasco y demás diputados de la minoría agraria, la siguiente carta:

«Excelentísimos señores: En nombre de dos mil seiscientos obreros, asociados en esta Agrupación «Defensa y Libertad de los Padres en la Educación de los Hijos», me honro en testimoniar a esa minoría la admiración, adhesión y felicitación a que les hacen acreedores sus valientes y heroicas actuaciones en defensa de la Patria. De la que son ustedes legítimos representantes frente a esas mayorías desprovistas hoy de representación y que deben sus actas a falsas campañas y engañosas promesas que nunca podrán cumplir.

España entera os admira y esta humilde felicitación que os envían obreros madrileños quiséramos fuera despertador de esa muda admiración que todos sienten y que esperamos no ha de tardar en traducirse en elocuentes hechos, a los que se hacen acreedores vuestras brillantes campañas en defensa de la Religión y de la Patria.

¡Vivan los defensores de la España Católica y de la Unidad Nacional! ¡Viva la minoría agraria!

Por la Agrupación, *Ismael Herráiz*, presidente.»

La Federación da labradores protesta contra la injusticia del reparto de obreros en la Bolsa del Trabajo

JAEN.—La Federación provincial de labradores ha remitido un documento escrito a los jefes de las minorías parlamentarias exponiendo su protesta contra el procedimiento que se sigue en Jaén para el reparto de obreros, que se realiza por orden de inscripción en las Bolsas del Trabajo.

Protesta de que cincuenta mil labradores de esta provincia estén abandonados. Agrega que ni en Sevilla, Córdoba, ni Granada se está sufriendo lo que Jaén soporta, y que en esta provincia no existen masas republicanas, aparte del socialismo, desplazado hacia el comunismo; que el fervor republicano de los jienenses es acallado a latigazos por la dictadura de la Casa del Pueblo, sin que los labradores hayan tenido aún siquiera la satisfacción de haber visto reconocido el más mínimo racional derecho.

En el citado escrito se hace historia minuciosa de las disposiciones que los labradores consideran injustas, desde sufrir alojamientos irritantes, como los de tocadores de guitarra de casas de lenocinio, hasta imposición de los trabajadores, que obligan al reparto de obreros por orden numérico en las Bolsas de Trabajo.

La Federación provincial de Labradores, mediante dicho documento, que dirigen a todos los jefes de minorías, excepto la socialista, piden que se levante una voz en el Parlamento con objeto de transmitir esta queja de los agricultores.

Doña «Lamparilla» dice:

«España ocupa hoy una posición verdaderamente privilegiada en el mundo.»

Esta «Luz» ¿dónde tendrá la llave? ¿O dependerá de enchufes?

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 8. Se abre la sesión a las cuatro.

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo que cesen las deportaciones que sufren algunos obreros, y en caso de que esto no pudiera realizarse que se señale el tiempo que han de durar éstas.

Ausente el Sr. Barriobero, primer firmante de la proposición, la defiende el Sr. Franco, el cual se ocupa de la situación de los deportados en Villa Cisneros, quejándose de las malas condiciones en que hicieron el viaje, lo que determinó el fallecimiento de uno de ellos.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El Sr. Guerra del Río interviene para explicar su voto oponiéndose a las deportaciones indefinidas. Entiende que la ley de Defensa de la República no puede manejarse en la forma empleada. Pregunta al Gobierno: ¿qué tenéis preparado para el Gobierno que os sustituya? Porque no pensaréis que vais a ser eternos. (Rumores y protestas en los socialistas).

¿Os figuráis que la República está ligada a vosotros para siempre? (Nuevos rumores).

Algunas voces: ¡Eso no lo cree nadie!

Cree el Sr. Guerra del Río que el Gobierno está en la obligación de definir en una ley cuáles han de ser las normas de defensa del régimen.

El ministro de la Gobernación se declara único responsable de la aplicación de la ley de Defensa de la República.

Los firmantes de la proposición piden votación nominal.

Cuando va mediada ésta y llega el turno al Sr. Royo Villanova, éste vota en favor de la proposición incidental, y el Sr. Madrigal le dice: «Eso es lo que hace la podredumbre del antiguo régimen».

El Sr. Royo Villanova: ¿Pero quién es su señoría para dirigirse a mí? ¡Fascista!

El Sr. Besteiro corta a campanillazos el incidente.

Al llegar el momento de votar los catalanes, éstos lo hacen en contra de la libertad de los deportados, y entonces el Sr. Balbonin, indignado, protesta y grita: ¡Abajo el catalanismo! ¡Farsantes! Entre los catalanes y el diputado extremeño se cruzan insultos de grueso calibre, y durante largo rato queda en suspenso la votación.

Por fin, termina, y la proposición es rechazada por 119 votos contra 19.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Salazar Alonso sobre el Estatuto de Funcionarios Municipales y Provinciales. Pasa a la Comisión correspondiente para que dictamine.

Se pone a debate el proyecto de dictamen de Estatuto.

Son discutidas y rechazadas dos enmiendas del Sr. García Gallego.

En votaciones nominales, pedidas por los agrarios, se desechan enmiendas defendidas por los señores Fanjul, Martín (D. Pedro) y Ortiz de Solórzano.

Se fija el orden del día para la sesión del martes y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Impresión política

Dice «A B C» de hoy:

«Cerró la semana parlamentaria con la impresión de que la próxima

TEMAS DEL DIA

Paréntesis

Al fin parece que va a imponerse el buen sentido en el problema del Estatuto. Tras una jornada que podríamos llamar *pasillil*, en que los cábildeos, los cuchicheos y los misterios fueron lo más sobresaliente, se va aclarando la situación y nuevos aires de fronda renuevan el enrarecido ambiente parlamentario. Se habla de rectificaciones en el proyecto, de que el Gobierno al fin se decide a recoger el sentir de la opinión y propone a los catalanes una rebaja en las concesiones prometidas, a las que ellos no tendrán más remedio que conformarse, conscientes de la poca fuerza que les apoya en su tierra y de que nada conseguirían por la violencia, no obstante los alardes de Maciá.

Según el ministro de Instrucción, el presidente expondrá en el Parlamento las nuevas directrices y orientaciones del Gobierno en el problema con objeto de aunar voluntades que saquen adelante un Estatuto, al parecer bastante diferente del que se pensaba.

Ante semejantes novedades hay quien se da al franco regocijo y quien cree en indignación. Los unos se consideran vencedores en su oposición al Estatuto; los otros creen que no valen rectificaciones sino que hay que redactar de nuevo el proyecto. Ninguna de estas dos actitudes nos parece consecuente; la primera porque no se trata de vencer sino de armonizar, de unir que es todo lo contrario de dejar a alguien en situación de derrotado; la segunda porque si bien es cierto que algunas cosas ya aprobadas son francamente inadmisibles podrían atenuarse sus efectos en el resto del articulado nuevo.

Consideramos por eso que la situación impone una tregua en el comentario hasta ver cuáles son esas orientaciones del Gobierno, que aún puede acudir a tiempo, sin perjuicio de congratularse desde luego al ver que se procura al fin tener en cuenta la opinión del pueblo tan clara y reiteradamente manifestada.

Conductas

Con intervalo de pocas horas ocurrieron en Madrid dos sucesos no hace aún muchos días: el uno dramático, sangriento, que ocasionó dos víctimas pacíficas e inocentes; el otro bufo, hilarante, de ningún alcance de gravedad. Aquel no mereció de la prensa de izquierda mas que una escueta noticia de pocas líneas, ni reclamó la atención pública como si se tratase de un asunto ordinario e intrascendente; el segundo tuvo la virtud de movilizar la policía y de hacer vibrar el teléfono y el telégrafo ocupando sus comentarios columnas y columnas de periódicos; provocó intervención parlamentaria; motivó notas oficiales y produjo manifestaciones con los obligados discursos de tonos exaltados.

¡Ah! pero en el primer suceso a que nos referimos, aunque fué segurado en el orden del tiempo, fué una religiosa consagrada a la caridad la que fué vilmente asesinada y herido de gravedad un anciano asilado que ya ha fallecido también; en el otro fué una ondulada cabellera la que sufrió unos tijeretazos, pero se trataba de un diputado de la Generalidad a quien se ha exaltado y rodeado de una aureola de fama y el atentado a sus apéndices capilares cautivó la expectación periodística dándole una importancia y alcance demasiado dispar con la sustancia del hecho. El diputado se defendió a tiros; la hermanita no luchó ni hizo frente muriendo en el cumplimiento del deber y no mereció ni un elogio, ni un comentario; bajó a la tumba envuelta en la frialdad del silencio más amargo que la de la misma muerte.

Ahí tenemos dos sucesos frente a frente y dos conductas enormemente distintas. Si la religiosa hubiera llegado a repeler la agresión a estas horas se habrían multiplicado los folletines novelescos, dando aire a la Inquisición al salvajismo cavernícola y otras lindezas por el estilo; hasta se habría exigido una información detallada para exigir responsabilidades a las monjas sobre las que se habría ya lanzado un diluvio de cieno y de odio. Pero las cosas han sido como han sido y se ha dado mas importancia a unos bucles cortados que a dos personas asesinadas.

Destacamos estos hechos para poner de relieve una vez mas la actitud seria de esa prensa que adula al poderoso y silencia el verdadero heroísmo cuando así conviene a su caja de caudales.

ha de ser decisiva, en orden a la discusión del Estatuto catalán. Hay que suponer, en buena lógica política, que tras el discurso del presidente del Consejo, con la explicación de los criterios de Gobierno han de exponer los suyos la minoría catalana y aquellas otras que figuran en la oposición republicana. Esto despejará el ambiente y se podrán vislumbrar las soluciones que el Gobierno intenta para cada uno de los temas esenciales del Estatuto.

Creemos que ayer procuró conocer el Gobierno el pensamiento de algunas minorías. Por lo pronto, sabemos que el Sr. Bello se dirigió al representante de la minoría radical en la Comisión de Estatutos, pidiéndole que obtuviera de su grupo político una referencia exacta de la posición que habría de adoptar en los temas de Justicia, Enseñanza y Orden público.

Don Diego Martínez Barrios, je-

Mitín suspendido en Madrid

A última hora de la noche el director de Seguridad envió una comunicación a la Directiva del Centro Tradicionalista suspendiendo el mitín que se proyectaba celebrar el próximo domingo y para el cual se habían agotado 10.000 localidades. Había pedidas más de 20.000.

fe de la minoría, que nos dió la anterior referencia, nos agregó que él no se había mostrado propicio a la sugerencia del Sr. Bello.

—He contestado—dijo— que me parece más lógico que el Gobierno exponga antes sus impresiones. Una vez conocidas, nosotros diremos qué juicio nos merecen y si convenen o no con lo que nosotros pensamos».

ACOTACIONES

Ayer, a última hora de la tarde, llegó al giro telegráfico, para hacer una operación, D. Manuel Senante. Los dos telegrafistas observaron que dicho señor llevaba en la solapa una flor de lis y denunciaron el hecho.

El Sr. Senante fué conducido a la Dirección general de Seguridad, donde se le ha impuesto una multa de 500 pesetas.

El valor del momento da escalofríos.

¡Señores, qué portento de aliento y bríos!

Un premio se merece tal valentía

que honora y esclarece nuestra hidalguía.

Pues señor, ocurre cada cosa...

Se hunde el suelo de la cocina y una mujer que en ella estaba se cayó al piso inferior. ¡Qué maravilla! Porque bien pudo caer al tejado o a otro lugar superior; pero ahí tienen ustedes: se cayó al piso inferior. ¿Y a que no saben ustedes dónde cayeron los chismes cocineros que se asentaban en el suelo en que estaba la mujer que cayó al

piso inferior? Pues nosotros tampoco.

Dice un culto colega:

«Suben el café»

¿A dónde?

«La Tierra» alardea todos los días con mucho orgullo de que está editado e inspirado únicamente por escritores libres».

Bueno, y eso ¿qué es?

Se dice que el Gobierno está en un callejón sin salida, cosa que a nuestro modo de ver no tiene importancia mientras el toro no salte al callejón.

«Un concejal republicano descubre que se han colocado unos taquígrafos que no saben taquígrafía.»

No tiene nada de particular habiendo unos diputados por Madrid que no saben lo que Madrid quiere.

«Parece que el Gobierno busca una fórmula».

Pues que pregunte a un boicario que no faltarán a su alrededor.

CUENTO DEL SABADO

Para el carro de Tespis

(Término de un pueblo extremeño. Campos llanos y feraces. Mieses opulentas y sazonadas. De vez en vez anchos calveros amarillos que van haciendo los segadores al golpe de la hoz. Detrás de ellos puntos negros que no se sabe ciertamente qué son ¿mujeres? ¿niños? y que hacen lo que las hormigas).

El guarda de la Comunidad de labradores.—¿Ve usted? Esto es mi deshonra, mi ruina. Me van a echar a la calle y se quedan sin pan mis hijos.

El forastero.—¿Qué le pasa buen hombre?

El guarda.—¿Pero no lo ve usted? Las espigadoras. Todos aquellos bultos negros que ve usted moverse entre las carpas son espigadoras y espigadorillos. Mujeres y chicos. Fíjese usted. Ahora brillan unos destellos al sol. Son las tijeras que se traen para cortar las espigas de las carpas. ¿Ve usted? Van llenando sacos y morrales. ¿Ve usted más? Los cargan al hombro, se los llevan, vuelven de nuevo. Esta es la tarea desde que empezó la siega...

El obrero parado.—¿Quién habla aquí de siega? Guarda la lengua, hermano, que somos ocho cientos en el pueblo los que no hemos dado un golpe con la hoz. La siega este año es una rifa que tiene trampa. Todos echamos a segar y siempre toca a unos cuantos nada más.

El forastero.—Explíquese usted eso, segador.

El obrero parado.—Muy sencillo. La casa del pueblo nos ha dicho a todos: vais a ganar 9 60 en la siega de la cebada y 12'50 en la del trigo. Ya veis si miramos por vosotros. Antes ganábais cinco, siete, a lo más diez pesetas y había clases y diferencias según la capacidad de los trabajadores. Hemos abolido esa desigualdad irrisoria. Ahora todos ganaréis 9'60 y 12'50 y no se podrá trabajar por menos. Pero bien ¿quién nos hace buenas esas promesas? Somos ochocientos los que en el pueblo no hemos estrenado la hoz.

El forastero.—No comprendo nada.

El obrero parado.—Pues es la rifa que decía antes. Vamos por la mañana a la plaza y echamos todos a la rifa de trabajar. Y siempre toca de los mil que echamos de los doscientos que antes en época normal ganaban más jornal que los demás. Y los ochocientos restantes no damos ni golpe.

El guarda.—Explicaré yo al señor. Aquí en el pueblo nos conocemos todos. Sabemos por ejemplo que Gaspar el Incluso es un buen segador que ata normalmente en su peonada cuatro cargas y que como él hay doscientos que se llaman Pedro, Juan, Francisco, etc. y que todos los demás no son capaces de atar más que dos cargas. Antes quien ataba cuatro cargas ganaba diez pesetas y quien ataba dos se conformaba con seis y todos trabajaban pero ahora con lo de las 9'60 y 12'50 para todos la gente prefiere tardar algo más en la siega y escoge a los doscientos de punta y los ochocientos del montón se quedan mirando la luna. En resumidas cuentas que el que ganaba antes diez y quince pesetas gana ahora 9'60 y 12'50 y el que ganaba seis y ocho no gana nada. Esto y la ley de términos municipales...

El obrero parado.—¡Me caso en Reus! Así se viera convertido en segador quien haya sido el inventor de esa ley de términos municipales, que es la ley del hambre... El forastero.—Cada vez comprendo menos... El guarda.—¿Pues de qué país es usted? La ley de términos municipales es que nadie que no sea de este pueblo pueda trabajar en este pueblo. Y así en todos los pueblos

Pero en este pueblo por ejemplo sobran 800 segadores que hacen falta en el pueblo vecino. Pues se chinchán el pueblo vecino y los 800 segadores de éste... Ay el pan de mis hijos que me lo quitan que se lo llevan.

El forastero.—¿Por lo de los términos?

El guarda.—No señor porque vuelven las espigadoras. ¿Ve usted? Han ido a casa a vaciar los morrales y vuelven a repetir la faena. Y no se contentan con espigar como se espigaba en tiempos, sino que con las tijeras cortan las espigas de las carpas sencillamente. No me hacen caso ninguno. Se ríen de mi juramento, de mi bandolera, de mis insignias de guarda rural de la Comunidad de Labradores. Pero la Comunidad de Labradores se hace este cargo: ¿si no respetan a los guardas para qué vamos a pagar guardas? Me van a quitar el pan de mis hijos.

El forastero.—¿Y cómo no denuncia usted las tropelías al juzgado?

El obrero parado.—El juez municipal es el presidente de nuestra sociedad. Lo votamos nosotros. Hasta ahí podía llegar la broma que encima de no darnos trabajo nos beldaran a denuncias.

El guarda.—Como no arregle esto la Guardia civil.

El guarda civil imaginario.—Nos van a cambiar según se dice el uniforme.

Unas voces.—Queremos el reparto.

Las espigadoras.—Esto es nuestro y no nos vamos de aquí. Nos han dicho que todo es de todos.

Otras voces.—Queremos pan, queremos trabajo.

Un labrador.—¿Pero quién entiende esto? ¿Hay propiedad o no hay propiedad? Si no hay propiedad por qué nos cobran las contribuciones con recargo? Y si hay propiedad por qué no respetan las cargas de mieses por las que tributamos esas contribuciones?

Otro labrador.—Señor forastero, cómpreme usted mis tierras. Se las doy por la tercera parte de lo que valían.

El guarda.—Ya ya, y no harías hoy mal negocio. Demasiado sabes tú que hoy no hay quien compre una tierra ni por poco ni por mucho.

Un notario.—Que me lo pregunten a mí. Desde hace muchos meses no hago una escritura. Todo el trabajo de mi notaría se reduce a protestar letras a los comerciantes.

Un comerciante.—¿Cómo vamos a pagar las letras si no vendemos un real?

El forastero.—¿Pero así anda la cosa en este pueblo? Yo creía que la cosa iba bien.

Y todos a una indignados (guarda, labradores, obreros, espigadoras, etc. etc.)—Eso que acaba de decir este forastero es una burla intolerable. El forastero debe ser algún enchufista. Decir que si en este pueblo...

Y el forastero que en realidad es un hombre ingenuo entiende que le recriminan:

—¡¡Todos los pueblos, todos los pueblos!!

Antonio Reyes Huertas.

Crónica de mercados

Peñaranda

El último mercado celebrado estuvo desanimado por estar los labradores muy ocupados en las faenas de recolección. Los precios no son firmes y las operaciones escasas.

Se espera que mercado próximo vendrán con lentejas y algarrobas de la nueva cosecha. Tiempo caluroso

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes: Trigo, a 91 reales fanega. Cebada, a 49. Centeno, a 61. Guisantes, a 74. Algarrobas, a 65. Lentejas, a 170. Avena, a 31. Garbanzos gordos, 65 pesetas. Idem pequeños, a 45.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 10, Domingo VIII de Pentecostés.— Santos Jenaro, Félix, Felipe Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial hs., Rufina, vg.

La misa y oficio divino son del domingo VIII de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

CULTOS

La Virgen del Carmen

La Santa. Continúa la novena a la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana a las ocho misa solemne y rezo de la novena. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio propio, sermón y solemne reserva.

Celebran su fiesta la Semana Devota y Visitación Domiciliaria Por la mañana a las ocho la misa de la Asociación. A las nueve la solemne.

SANTORAL

Día 11, Lunes.— Santos Pío I, p., Juan ob., Cindeo, Abundio, pbs., Jenaro Pelagia, Sidronio, Marciano, Sabino, Cipriano, ms.; Bb. Vicente Ladicio, Bartolomé, mrs. José Fernández y compañeros mártires.

La misa y oficio divino son de San José Fernández y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

CULTOS

La Santa. Continúa la novena.

Cuarenta Horas

Se celebran en la Santa con exposición a las nueve de la mañana y reserva a las ocho de la tarde.

Hay que ser fuertes; pero...

Supongo que habrán ustedes visto unos carteles de propaganda higiénica y sanitaria que decoran, en estilos varios, los pacientes guardacantones de la ciudad. Son carteles bastante pintorescos, en los que no falta alguna nota realista y también cierto humorismo, a lo mejor involuntario, como el que campea en el cartel destinado a poner de relieve los datos estadísticos de la mortalidad infantil, y en el cual, para dar impresión de una mayor cifra de defunciones de niños, se pinta un féretro para persona mayor, y aun para un gigante, si se le compara con los inmediatos... A no ser que sirva para inhumaciones en bloque.

Pero no se trata de eso; incluso elogiaremos este adoctrinamiento de las multitudes por vía gráfica en las disciplinas del vivir mejor, mas sano y más duradero. ¿Por qué no?

Conviene, en efecto, y mucho, ser fuertes; ser recios; físicamente capaces, hasta atléticos si se quiere; tener salud inquebrantable, estar siempre con los dientes al aire, como esas figuras que amenizan los anuncios de los tónicos... ¡Magnífico!

Asimismo, exaltar la misión augusta de continuar la historia del mundo con «crias» impecables parecerá a todo el mundo cosa buena y aun óptima.

Todo ello, ayudado de un ambiente deportivo adecuado... Punteras, puñetazos, lo que sea. Y no digamos las piscinas.

¡Es la hora de las vitaminas y de las hormonas, de la educación física y del desnudismo más o menos integral!

Pero lo terrible es que todo ese plan de robustecimiento material está contradicho por una dirección desmoralizante de la vida concativa y aun instructiva, y de nada servirá ese plan si se le desmiente con una ducha constante de prensa, espectáculos y literatura obscenos y deprimentes; con una relajación permanente y sistemática de los resortes morales y espirituales; con un desprecio de todo vigor racial y tradicional; con una recomendación ininterrumpida de los infames sistemas de que el mundo vaya menguando hasta extinguirse...

Concretamente, y para que un ejemplo baste: las exaltaciones de la maternidad y de la crianza maternal, que nadie rechazaría, y que las autoridades sanitarias estimulan, ¿qué valor puede tener frente a las predicaciones y anuncios públicos, malthusianistas y anticoncepcionistas, que la misma autoridad sanitaria del país consiente?

No hay por qué insistir. De lo que se trata es de lograr que no dé la gente excesiva importancia a estas campañas higiénicas o higienizantes, sin el menor vislumbre espiritual.

Sed fuertes, sed vigorosos, sed atletas. Sí; pero ¿por qué no hemos de poner nosotros nuestro cartel? Un cartel que diga: ¡Sed personas decentes!

Que no será mucho pedir que diamante.

Victor Espinós.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

En segunda convocatoria, y a las ocho y media de la noche, ayer celebró sesión nuestra Corporación municipal.

Preside el primer teniente alcalde Sr. Melero y asisten los concejales señores Medrano, Caro, Meneses, Sancho, de la Asunción, Sánchez Regadera, Martín Domínguez y San Román.

El secretario dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada. Seguidamente dicho funcionario dió conocimiento de varias cuentas de gastos, nóminas de jornales y otros asuntos de trámite.

Al dar cuenta del fallecimiento de un empleado de la limpieza municipal y a propuesta del Sr. Melero se acuerde conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se anuncie la vacante para su provisión.

Se da cuenta del informe emitido por el Sr. San Romén juez instructor especial encargado de revisar el expediente incoado a varios empleados de riegos por los daños causados a unas mangas de las que tiene el Ayuntamiento para este servicio. Según dicho informe, no procede exigir responsabilidad alguna a los denunciados por no haber intención de daño.

El Sr. Meneses pregunta si ha tomado alguna otra declaración sobre el particular.

El Sr. San Román contesta que las considera improcedentes toda vez que no se había anulado el nombramiento del Sr. Sancho como primer juez instructor y que su misión no tenía más objeto que revisar las declaraciones prestadas.

Se lee una instancia presentada por el Colegio de Secretarios de la provincia solicitando del Ayuntamiento la subvención de doscientas pesetas con que anualmente contribuye nuestra Corporación a los gastos que origina la fiesta del Secretariado.

El Sr. Meneses cree que el asunto debe pasar a informe de la comisión de Hacienda pues considera precaria la situación del Ayuntamiento para conceder subvenciones.

El Sr. Melero opina que debe concederse pues con las fiestas del Secretariado no solo se beneficia el comercio sino el Ayuntamiento toda vez que con la afluencia de forasteros hay mayor consumo.

Se une a estas manifestaciones el Sr. Caro y añade, que por ser una cantidad insignificante debe sacarse de imprevistos.

El Sr. Meneses funda su oposición en la angustiosa situación económica y en el prolongado paro obrero.

Después de una pequeña discusión se acuerda conceder la subvención solicitada.

Se lee una moción presentada por el alcalde Sr. Martínez Linares en la que manifiesta que la Dirección General de Primera Enseñanza se propone subvencionar en parte los gastos que originen algunas colonias escolares. Por ello propone en su moción que el Ayuntamiento conceda 3 000 pesetas para ayuda de los gastos que aquéllas originen a fin de que los niños de nuestras escuelas puedan disfrutar de los beneficios de dichas colonias. Sin discusión se acuerda que el asunto pase a estudio de la comisión de Hacienda.

Se da cuenta de una instancia presentada por la Casa del Pueblo solicitando que el nombre de Pablo Iglesias rotule alguna calle de nuestra ciudad. Se acuerda que pase el caso a la Comisión de Policía para que señale la calle que ha de llevar dicha placa.

En ruegos y preguntas el Sr. Re-

DEPORTES LIGA DE PRENSA

FUTBOL

El gran partido de mañana

Mañana tendrá lugar en el Campo del Deportivo Abulense el segundo partido de la Copa, entre el Uña F. C. y el Deportivo Abulense. La expectación es grande y los pronósticos que hacen los aficionados son muy variados. Nosotros decimos que es muy difícil predecir quién vencerá ya que mientras el Uña ha de procurar conservar la ventaja del primer partido el Deportivo pondrá gran empeño en salir vencedor, para que un tercer partido se encargue de delucidar la posesión definitiva de la Copa.

Las alineaciones, probablemente serán éstas:

Deportivo Abulense: Arribas; Alfonso, Pachón; Chofin, Laorden, Antonio; Bustos, Serrano, Faustino, Juanito, Maroto.

Uña F. C.: Sotillo; Emilio, Manolo; Guadaño, Rodríguez, Moreno; Avila, Fuco, Galvez, M. roto, Ubeda.

No sería difícil tuvieran que modificarse estas formaciones ya que ayer mientras se entrenaba uno de los mejores elementos del Deportivo, sufrió una lesión que acaso le impida poder jugar. Los dos equipos presentan modificaciones con relación al pasado domingo. Creemos que todas ellas son ventajosas para ambos bandos, aunque el Deportivo después de algunas pruebas ha debido prescindir de algún jugador por resentirse de lesiones que le impedirían dar un buen rendimiento, a pesar de que en el papel el equipo mejoraba.

El Deportivo Abulense dando muestras de gran caballerosidad y compañerismo accedió gustoso a la petición del Uña F. C. para que se entrenara durante esta semana en su campo de deportes.

A petición de varios aficionados, que rogaron empezara el partido más tarde que el pasado domingo, se ha puesto a las seis, pero se previene que empezará con la más estricta puntualidad, saltando los equipos al campo a las seis menos cinco minutos.

gadera manifiesta que mejor informado del proceder del Arquitecto municipal retira las palabras acusatorias que contra dicho funcionario pronunció en otra sesión.

El Sr. Meneses interesa a la Corporación municipal la imperiosa necesidad de buscar una fórmula que venga a remediar la grave crisis del paro obrero cada vez más agudo en Avila. Propone se nombre una Comisión que estudie un plan de obras, que se requiera de nuevo a nuestros representante en Cortes para que manden los créditos prometidos y concedan nuevas subvenciones.

Discrepa el Sr. Caro en lo que respecta al nombramiento de una nueva Comisión toda vez que la de obras podría estudiar el caso.

El Sr. San Román se opone a

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Liga Defensora de la Libertad de Prensa y durante varias sesiones ha sometido a estudio el caso de «El Imparcial». Sin entrar en el fondo del asunto, la Liga protesta respetuosamente pero con toda energía contra el procedimiento seguido.

La Liga tiene que recordar, una vez más, a la opinión su carácter ajeno a toda significación política. En ella figuran la casi totalidad de los principales diarios madrileños de derecha y de izquierda, y 97 periódicos de provincias. Su fin principal es el de velar por que la vida de la Prensa se desarrolle en España con sujeción a un régimen jurídico y, por lo tanto, no duda en manifestar su criterio de clara oposición a las suspensiones de periódicos por vía gubernativa.

Desea la Liga Defensora de la Libertad de Prensa hacer en este punto una labor positiva y expresar concretamente su pensamiento. Para ello, convocará en plazo breve una Asamblea de toda la Prensa española que se dedicará principalmente al estudio de las bases de un régimen jurídico que, sin menoscabo de las prerrogativas del Poder público, permita a los periódicos españoles desenvolverse con libertad y con dignidad.

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran Hotel del Balneario

Todo confort. Cocina selecta.

Automóvil desde Oviedo.

15 de junio a 30 de septiembre

SE ARRIENDA

los pastos de rostrojera y barbechero del término de San Cristóbal de la Vega capaces para 2.000 cabezas. Para tratar con lo Comisión en dicho pueblo.

que se haga otro plan de obras ya que la alcaldía tiene presentado uno y aún nada se sabe si ha de ser aceptado o rechazado.

Después de un amplio y prolongado debate sobre e. particular a propuesta del Sr. San Román y dado lo avanzado de la hora se acuerda celebrar el próximo lunes una sesión extraordinaria para tratar exclusivamente de este asunto.

A las diez de la noche se levanta la sesión.

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hilo (Valladolid)

Comercio de Tejidos de

BALTASAR YAÑEZ FERNANDEZ

Señoras visitar este comercio donde encontrarán cuanto deseen en novedad para la temporada de verano. Sedas lisas y estampadas última novedad. Piqué de seda.

PRECIO FIJO, ZENDRERA, 16 Y 18. AVILA. (JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA)

Sección de Anuncios

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tiñe V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta.

De venta en TOLEDO: Tomás Sierra, Comercio, 7, 9 y 11. y Julio González, Cadenas, 1 y 3

PRECIO: SEIS PESETAS

Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.023
Venta en AVILA: Droguería de LOBO. Reyes Católicos, 25.



¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y du

rezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones Ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patrimonio Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo. De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos sus propias Bibliotecas 125 Novelas Interesantísimas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 12 plazos mensuales de 18'60.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase Armado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Poncearról, 123. - MADRID

D. de profesión de número de 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 18'60 pesetas.



BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, aringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Cojón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Moto nave Reina del Pacifico, 4 de septiembre. Vapor Orduña, 9 de octubre. Moto nave Reina del Pacifico, 13 de noviembre. Vapor Orcoma, 7 de agosto. Vapor Orcoma, 18 de diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas. Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Eugenio Iribarna Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Gosa Perrins», por Alice Faye. Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neill. Segunda edición
«El mal peso», por Jacques des Gachons. Primera edición
«Kitty», por K. Tynan. Segunda edición
«La Marquesita», por Douillard. Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición
«Nixón», por Guy Wirtz. Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte. Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición
«El Secreto de Kerala», por Paul Segonzac. Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally. Segunda edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally. Segunda edición
«Toda llega», por Henri Ardel. Segunda edición
«El misterio del Terrón», por De Suzy. Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tartra. Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon. Segunda edición
«Dicha ignorada», por Mary Meran. Segunda edición
«Amigos enemigos», por G. de Wally. Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Leguia. Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke. Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally. Segunda edición

Y otras muchas en preparación
Tome en 12, a plazos. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en total

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETENE A TODOS. 600 PAGINAS DE ARTICULOS... 1.000 CRASADOS... 2.000.000 DE LETRAS.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

¡Atención! Agricultores

que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca

Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

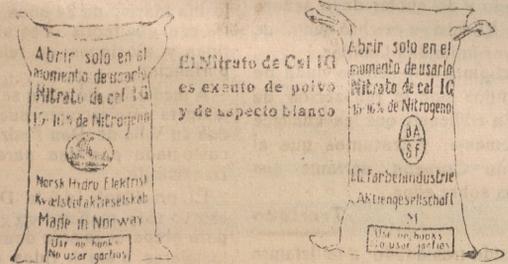
15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



Balneario de Liérganes (Santander)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA

Calleja San Jerónimo, 3, principal

MADRID

Publicidad en todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratuitos

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABANA LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

El día en Avila

COMEDOR DE CARIDAD

Señoras a quienes se cita por afilene la bondad de asistir al Comedor la presente semana.

Sacerdote: D. Felipe Robles, capellán del convento de Gracia.

Caballeros: Excmo. Sr. D. Cesar Jiménez, D. Pelegrín Irazo, don Guillermo Hernández de la Magdalena, D. Emilio de Paz, D. Luis Duque, D. José Picón.

Señoras: de Jiménez, de Irazo, de Paz, de Duque, de Picón, doña Antonia Hernández, doña María García viuda de Gutiérrez.

Señoritas: de Hernández de la Magdalena y de Gutiérrez.

Donativos

D. Rafael Sastre y señora, media fanega de garbanzos; señor presidente de Policía urbana, 5 kilos de pan; D. Ruperto Fontanilla, 25 pesetas; una señora piadosa 10 pesetas.

CAMPO DEPORTIVO ABULENSE

Domingo 10, a las 6 tarde gran partido de fútbol, 2.º encuentro de la Copa. U.L.I.A.F.C. y DEPORTIVO ABULENSE. Formación de equipos en segunda plana

La Confederación Nacional de Fabricantes y Exportadores de Aguadientes compuestos y Licorosos, ha enviado sendas notas al ministro de Agricultura y al director general de Comercio sobre la noticia circulada de que se establecerá por decreto la prohibición de los alcoholes de melazas para usos de boca, y modificación del tope regulador establecido en la vigente ley de vinos y alcoholes elevándolo de 250 pesetas que es actualmente a 280.

En dichos escritos hacen ver a las citadas autoridades los trastornos que ocasionaría a la industria esta modificación y solicita la reunión de la Junta vitivinícola del Ministerio a fin de que el ministro otorga las reclamaciones a que haya lugar.

Inglés, Francés, Alemán Clases particulares a precios económicos. Preparación para los exámenes de Septiembre

Más de cien referencias en Avila

Profesor: AUGUSTO JÜNGST, Pensión «La Palma», Zendera, 18, AVILA

Cumpliendo órdenes cursadas por el Sr. Gobernador civil le han sido detenidos al vecino de Fontiveros Tomás Jiménez 28 sacos de trigo que llevaba a la estación de Peñaranda para su exportación.

CIPRIANO SAINZ CARONA MÉDICO

Enfermedades de la infancia Consulta de 11 a 1 Reyes Católicos, 24

Por infringir los reglamentos de transportes ha sido denunciado Félix Cañaverál, que llevaba viajeros en un automóvil sin estar autorizado para ello.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Eusebio Blázquez de heridas con fractura en el antebrazo derecho, y Visitación Moreno que presentaba lesiones en la región superciliar.

SE RUEGA a quien haya recogido unos pájaros canarios dos amarillos y otro pinto les entregue en el comercio de ultramarinos Casa Sierra, junto a Correos.

Aimacenes Arturo González

MERCERIA Y PAQUETERIA

Últimas novedades en artículos de punto. Especialidad en medias de seda, VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

DE TOROS

Hay gran animación para la corrida que mañana se celebrará en nuestro circo taurino. Sabemos que el pedido de localidades es muy grande, y se espera sea la fiesta un acontecimiento. Se nos dice que el becerrista que actuará trae los mejores propósitos y esperamos ver algo de su buena voluntad.

HASTA EL DIA 15 de este mes, cada cubier Nacional Pirelli que compren en el Garage AVILA, entregará completamente gratis una cámara de igual medida.

Banda municipal

Programa para mañana día 10 de 10 a 12 de la noche en el Mercado Grande.

- 1.ª «Valencia», marcha; Padilla.
- 2.ª «En plena locura», schottis; Granados.
- 3.ª «Coplas de ronda», mazurka; Alonso.
- 4.ª «El asombro de Damaeco», selección; Luna.
- 5.ª «Tu serenata»; Bertrán.

El director, Juan Caballero.

T. Jiménez Velázquez MÉDICO

Matríz, Embarazo Partos Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7 SAN SEGUNDO, 34

Visita de inspección

Acompañado de su ayudante hoy ha estado en Avila en visita de inspección el general inspector de la Guardia civil D. Enrique Benedicto. En unión del primer jefe de esta comandancia revisó la fuerza que había formado en el patio del cuarte, inspeccionando después todos los servicios quedando altamente satisfecho de aquellos, por lo que felicitó a los jefes y oficiales. Después de pasear por la ciudad en unión del Sr. Gómez Carrión, regresó a Madrid en las primeras horas de la tarde.

SE VENDE piano vertical. Razón, Caballeros, 12, bajo

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5.

Valladolid inicia un homenaje nacional a su diputado D. Antonio Royo Villanova

(De nuestro corresponsal)

VALLADOLID, 8.—«Diario Regional» publica hoy un vibrante artículo del concejal españolista de este Ayuntamiento señor Criado del Rey lanzando la idea de un homenaje al sabio catedrático, al honrado político, al buen patriota Don Antonio Royo Villanova, tanto como desagravio a las ofensas recibidas en el salón de sesiones de las Cortes como por su inagotable y ardorosa campaña en contra de la aprobación del Estatuto catalán.

«Toda España—dice el manifiesto publicado—está obligada a hacer pública ostentación de simpatía y adhesión al ilustre castellano-aragonés; pero es Valladolid el llamado a iniciar el homenaje nacional a su diputado, para decir a las Cortes que éste es el que interpreta

Los sucesos de Villa de Don Fadrique

Nuevamente se ha puesto de relieve lo que es y lo que significa la Benemérita Guardia civil. Fuerza admirable de disciplina y de valor que llega al sacrificio en su lucha contra todos aquellos que tratan de sembrar la muerte y la ruina en los campos españoles. Y no se hable del cumplimiento del deber. Estas palabras resultan mezquinas y egoístas cuando hay que juzgar a un Instituto que sabe permanecer grande y orgulloso en medio de los ataques, de los insultos rastroeros y de las calumnias interesadas y que en escaso número de meses ha escrito sin vacilación y sin engreimiento, páginas tan dolorosas y tan tristes como las de Castilblanco y El Bonillo o tan gloriosas como la de Villa de Don Fadrique en que un puñado de guardias resiste con inusitado valor a varios centenares de revoltosos, muriendo si es preciso antes que cejar en lo que ya se sale de los límites del cumplimiento de un deber humano para caer en la esfera del heroísmo, siempre digno de elogio por mucho que en la Benemérita se repita.

Se han distinguido entre los guardias que ayer lucharon en la provincia de Toledo algunos de la Comandancia de Avila. Al felicitar a todo el Benemérito Instituto por el comportamiento de sus miembros; al hacernos intérpretes del agradecimiento ciudadano que les debe la Nación, nos es grato significar la ejemplar conducta de los guardias abulenses que en tierras toledanas han sido objeto de calurosas aclamaciones a las que unimos las nuestras al grito entusiasta de

¡VIVA LA GUARDIA CIVIL!

Bandera blanca... y tiros

TOLEDO.—Nuevos detalles de los sucesos ocurridos en Villa de Don Fadrique dicen que cuando la Guardia civil acudió con el fin de hacer frente a los revoltosos, éstos asomaron bandera blanca; pero al acercarse las fuerzas las recibieron a tiros.

A última hora de la tarde salió una camioneta del servicio sanitario provincial para el traslado de heridos que aún no ha llegado. El gobernador pernoctó en el pueblo, a fin de asistir al entierro del guardia civil. Después regresará a esta capital. Dicha autoridad ha suspendido del cargo al alcalde de aquel lugar.

Se trata de un movimiento comunista

Desde Quintanar comunican que salió el Juzgado de instrucción en dirección al pueblo del suceso. Añaden que una partida de comunistas de Villa de Don Fadrique huyó en dirección a Lillo, donde al conocerse el rumor de que huían hacia

su verdadero sentir frente a Estado desmembrador de España, frente al Estatuto que inicia la destrucción de la nacionalidad, que niega la unidad intangible, la sagrada integridad de la soberanía española.»

El homenaje que se propone consistirá en cubrir con millares de firmas unos pliegos con los que se forme un álbum que contenga los nombres de todos los identificados con la labor netamente españolista del Sr. Royo Villanova y ofrecerle después en un solemne acto en el que se haga pública la gratitud, la simpatía y la admiración por tan insigne patriota.

«La idea está lanzada,—termina el manifiesto a que nos referimos—la prensa, las asociaciones profesionales, las agrupaciones políticas, la industria y el comercio de Valladolid son los llamados a recogerla y hacerla realidad. El amor a Castilla y a España sabrán llevarla por los caminos del éxito.»

allí se adoptaron precauciones a fin de impedir que los fugitivos irrumpiesen armados en aquella localidad.»

El movimiento sedicioso tiene carácter comunista, por ser aquel pueblo un foco desde donde irradian elementos a toda la comarca.

Como fué muerto el guardia Cabello

Cuando a las doce de la mañana pasaron por el pueblo de Villacañas las autoridades provinciales con las primeras fuerzas de auxilio, el vecindario en masa aclamó con entusiasmo a los expedicionarios. A las diez de la mañana, procedentes del pueblo de Tembleque, llegaron a Villa de Don Fadrique, ocupando un taxímetro, el capitán de la Guardia civil Sr. Arroyo, teniente en prácticas Sr. Ferrer y el guardia ordenanza José Cabello. Al llegar el auto a las primeras casas de entrada a la población, en la carretera de Villacañas sus ocupantes recibieron una prolongada descarga, que puso en grave riesgo la vida de todos ellos. El guardia José Cabello, que con el conductor del carruaje ocupaba la delantera, fué alcanzado por una bala, se supone que de rifle, penetrándole el proyectil en el parietal izquierdo y dejándole muerto en el acto.

Como la víctima inclinó su cuerpo sobre el conductor del coche, el teniente Sr. Ferrer sostuvo a éste, y a toda marcha cruzó el coche la zona de peligro, y por verdadero milagro lograron llegar hasta la casa-cuartel. En ésta fué depositado el cadáver. El guardia contaba treinta y cuatro años de edad, estaba casado y tenía dos hijos.

Otros detalles

A las seis de la tarde llegó de Madrid en automóvil el director de la Guardia civil, general Cabanellas, acompañado de sus ayudantes, los comandantes Naranjo y Cuesta.

A los detenidos les han sido ocupadas armas de todas clases, unas que abandonaban en la refriega y otras halladas por la Guardia civil en sus propios domicilios. En un taller de carretería se descubrió la existencia de una bomba, fabricada a base de una mangueta de eje de carro, rellena de trozos de hierro y dinamita y taponada herméticamente.

Hasta mañana será difícil el poder precisar el número de paisanos muertos y heridos. La tranquilidad ha quedado completamente restablecida.

Ha sido muy elogiada la conducta observada por la fuerza, que hizo frente y logró hacer replegar al pueblo a los revoltosos, especialmente los cabos Florentino Martín Sánchez, condecorado de una Comandancia, y el del puesto Carlos Cauceño, sosteniendo un fuerte tirote. Ambos han sido felicitados por sus jefes, y en la calle, aplaudidos por el vecindario.

La fuerza de la Comandancia de Avila

El cabo Cirilo Martín que pertenece a la Comandancia de Avila y puesto de Salobral, ha sido muy felicitado por sus jefes, pues a pesar de estar herido mantuvo a raya a los revoltosos sosteniendo un duro tirote hasta que llegaron los refuerzos.

La fuerza de Avila concentrada en Toledo fué la primera que entró en acción resultando heridos además del cabo antes citado el guardia Florentino de San Pedro, del puesto de El Tiemblo, y el corneta del Piedrahíta Sabino Jiménez.

Se comenta mucho la suerte del guardia del puesto de Estado de Navas del Marqués Agapito Moreno, al que una bala agujereó el tricorno y otra el portafusil, sin que él daño alguno.

Ecos de sociedad

De días

Mañana celebrarán su fiesta onomástica la joven y distinguida señora doña Amalia de Paz Sánchez Albornoz de Aboño, y la esposa de nuestro buen amigo D. Rufino Montero y su hija Amalie.

Aniversario

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento ocurrido en Götterpura de la virtuosa señora doña Aurea Gil Mateos.

También hace dos años dejó de existir el farmacéutico de esta ciudad D. Daniel Gutiérrez.

El próximo día 12 se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de doña Catalina Sánchez García nuño.

A las familias de los finados renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Sufragios

Con motivo de celebrarse mañana la festividad de Santa Amalia, aniversario del onomástico de doña Amalia Castillo (q. e. p. d.) se celebrará en la Capilla de las Siervas de María una misa en sufragio de su alma, a las 8 y cuarto.

Necrológica

Después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con cristiana y ejemplar resignación, ha dejado de existir en Muñana, donde era unánimemente querida y respetada tanto por sus virtudes y sentimientos cristianos como por la dulzura y afabilidad de su trato, doña Felipa García Nieto, esposa del dignísimo maestro de aquella localidad D. Juan de Mata López, al que han sido prodigadas con motivo de la irreparable desgracia numerosas y sinceras muestras del sentimiento que en el pueblo ha producido tan lamentable pérdida. También nosotros le enviamos la expresión de nuestro pesar, así como a los hijos y restantes familiares de la finada, deseándoles la cristiana resignación que ha de ser el mejor consuelo a su justo pesar.

Entronización

En el domicilio de la señora viuda de Pez (D. Bonifacio) ha tenido lugar esta mañana el acto de entronizar el Sagrado Corazón. Actuó en la ceremonia el virtuoso economo de Madrid, D. Nicasio Martín quien pronunció una sentida pética. La procesión recorrió las distintas dependencias de la casa, entronizándose también imágenes en los domicilios de D. Demetrio San Segundo y del chófer de la señora viuda. El acto se celebró dentro de la mayor intimidad familiar.

Felicitemos a la señora viuda de Paz e hijos por la realización de acto tan edificante que les enaltece grandemente, y deseamos que el Sagrado Corazón derrame sus gracias sobre ellos.

Traslado

Ha sido trasladado a la Jefatura de Obras públicas, el oficial don Modesto Castreño que prestaba sus servicios en el negociado de Fomento del Gobierno civil.

Viajeros

Ha regresado de su viaje de novios D. José Pastor acompañado de su esposa.

Ha aullido para pasar la temporada de verano en sus posesiones de Villanueva de Gómez, don Julián Martín Martín.

Procedente de Roma ha llegado para pasar el verano el alumno pensionado del Colegio español de San José, D. Baldomero J. Duque.

¿Fuego en la Plaza Mayor de Salamanca?

A la hora de cerrar la edición llega a nosotros el rumor de que se ha declarado un incendio de importancia en la Plaza Mayor de Salamanca. Parece ser que la fuerza pública tiene acordonado aquel lugar de la población. No obstante nuestras gestiones aún no hemos podido confirmar la referencia.

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

De los ministerios

MADRID, 8, 4.30 tarde.—El señor Casares Quiroga manifestó esta mañana que la tranquilidad es completa en Villa de D. Fadrique. Agregó que se trataba de un foco aislado de comunistas dirigidos por un médico que se dedicaba a la propaganda de extremismos.

—Esta mañana selló para San Sebastián el Sr. Zulueta.

El ministro de Agricultura ha dicho que en el Diario Oficial francés se publica el contingente de importación de los frutos españoles de lo cual ha protestado reiteradamente el Gobierno, el cual, sin embargo ha conseguido que España exporte durante el mes de Julio 30 mil quintales de frutos verdes y 12 mil de hortalizas y que se prorrogue por 10 días más. Agregó el señor Domingo que la discusión del Estatuto pasa por sus horas más delicadas y que tiene la impresión de que se salvará la obra de la República, pues Cataluña dentro de España y sometida a la Constitución asegurará la unidad española.

El ministro de Instrucción ha dicho que Maciá confió en un grupo de personas el día en que se proclamó la República la dirección de la Universidad de Barcelona y que al refrendar el Gobierno los nombramientos circunstancialmente, los que la dirigen son ahora como en toda España las personas elegidas por la mayoría del Claustro. El Sr. de los Ríos irá mañana a Palencia para asistir a la semana Pedagógica. De allí marchará a Burgos y el lunes irá a Guadalajara.

De los sucesos de Villa de Don Fadrique.—Traslado de heridos a Toledo

TOLEDO.—Después de las tres de la madrugada ha llegado a esta la camioneta del servicio provincial sanitario que salió ayer de Villa de Don Fadrique conduciendo cinco heridos, cuatro hombres y una mujer. Mediamente el secretario del Gobierno civil dio orden a los guardias de Seguridad para que prestaran extraordinaria vigilancia con objeto de que no se acercara nadie a los heridos y mucho menos les interrogasen. Los heridos que han quedado hospitalizados son: Emilio Contreras, de 34 años, casado; Alejandro Aguado, de 29 años, soltero; Lorenzo Díaz, de 42 años, casado; Julián Sánchez, de 28 años, casado, y Josefa Martín, de 24 años, casada. Parece que todos ellos sufren heridas y erosiones de relativa importancia.

A mediodía volvió a salir la camioneta para recoger nuevos heridos en Villa de Don Fadrique. Iba custodiada por una pareja de la Benemérita.

El presidente de la Diputación estuvo esta mañana en el hospital para preparar la sala donde ha de instalarse a los heridos para que estén todos juntos con objeto de evitar la comunicación con los otros enfermos.

El Secretario del Gobierno ha manifestado que esta mañana aparecieron algunos heridos que se habían refugiado en sus casas.

También dijo que los médicos de Villa de Don Fadrique habían practicado la autopsia al guardia civil y a los dos paisanos que murieron en la refriega. Terminó diciendo que según le comunicaban la tranquilidad era absoluta y el juzgado continúa practicando diligencias.

Los alumnos de la Academia militar de Toledo

—Han terminado los exámenes de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia y se ha formulado la propuesta de ascenso a tenientes de 89 alféreces de Infantería, 25 de caballería y 9 de Intendencia.

También se ha propuesto el ascenso a alféreces de 89 alumnos del tercer curso de Infantería y de 32 y 22 de Caballería correspondientes respectivamente a las promociones A y B, y de 10 alumnos de Intendencia. A unos y otros les serán entregados los despachos el martes próximo con asistencia del Sr. Azaña.